

ACTA DE SESIÓN COMISIÓN PERMANENTE

Acta número: 218
Fecha: 02/enero/2015.
Lugar: Sala de Juntas.
Presidente: Diputado Alipio Ovando Magaña.
Secretario: Diputado Carlos Mario de la Cruz Alejandro.
Inicio: 12:18 Horas.
Instalación: 12:20 Horas.
Clausura: 12:37 Horas.
Asistencia: 4 diputados propietarios
Cita próxima: 05/enero/2015/12:00 horas.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con dieciocho minutos, del día dos de enero del año dos mil quince, se dio inicio a la Sesión Pública de la Comisión Permanente del Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política, de la Honorable Cámara de Diputados, presidida por el Diputado Alipio Ovando Magaña, quien solicitó al Diputado Secretario, Carlos Mario de la Cruz Alejandro, pasara lista de asistencia. Enseguida, el Diputado Secretario pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente, que existía quórum con 4 diputados integrantes de la Comisión Permanente, estando presentes los ciudadanos: Alipio Ovando Magaña, Carlos Mario de la Cruz Alejandro, Patricio Bosch Hernández y Rafael Acosta León.

Asimismo, se hizo constar que se encontraba presente en la sesión el Diputado Mario Córdova Leyva, de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que toda vez que existía quórum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las doce horas con veinte minutos del día dos de enero del año dos mil quince, declaró abiertos los trabajos de la Sesión de la Comisión Permanente, correspondiente el Segundo Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ACTA DE SESIÓN COMISIÓN PERMANENTE

Posteriormente, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, diera lectura al orden del día, quien procedió en los siguientes términos: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Instalación de la Sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 04 de diciembre de 2014. V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 08 de diciembre de 2014. VI. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 08 de diciembre de 2014. VII. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente, celebrada el día 22 de diciembre de 2014. VIII. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida. IX. Asuntos generales. X. Clausura de la Sesión y cita para la próxima.

Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que resultó probado por unanimidad de votos.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que los siguientes puntos del orden del día, se referían a las lecturas y aprobación, en su caso, de las actas de sesiones ordinarias celebradas el día 04 de diciembre y las dos del día 08 de diciembre de 2014. Por lo que con fundamento en el Artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, propuso la dispensa a sus lecturas en un solo acto, en virtud de que fueron circuladas con anterioridad a esta sesión; en consecuencia, solicitó al Diputado Secretario que en votación ordinaria, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta mencionada.

En cumplimiento a su encomienda el Diputado Secretario, en votación ordinaria sometió a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta citada, resultando aprobada con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que en virtud de que se habían aprobado las dispensas a las lecturas de las actas, procederían a someterlas a consideración de la Comisión Permanente, para aprobación,

ACTA DE SESIÓN COMISIÓN PERMANENTE

en su caso. Por lo que solicitó al Diputado Secretario que en votación ordinaria, y de forma separada, las sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión Permanente.

Inmediatamente, el Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de la Comisión Permanente, el acta de la segunda Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 04 de diciembre de 2014. Resultado aprobada con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, el Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de la Comisión Permanente, el acta de la primera Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 08 de diciembre de 2014. Resultado aprobada con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, el Diputado Secretario en votación ordinaria, se sometió a la consideración de la Comisión Permanente, el acta de la segunda Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 08 de diciembre de 2014. Resultado aprobada con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Acto seguido, el Diputado Secretario, informó a la Presidencia que las actas de la segunda sesión pública ordinaria, celebrada el día 04 de diciembre y de las dos sesiones públicas ordinarias, celebradas el día 08 de diciembre de 2014, habían resultado aprobadas por unanimidad de votos.

Hecho lo anterior, el Diputado Presidente declaró aprobadas en sus términos las actas de la segunda sesión pública ordinaria, celebrada el día 04 de diciembre y de las dos sesiones públicas ordinarias, celebradas el día 08 de diciembre de 2014, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Posteriormente, el Diputado Presidente, anunció que el siguiente punto del orden del día, era el relativo a la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Permanente, celebrada el día 22 de diciembre de 2014. Al respecto, informó que la misma está en proceso de elaboración, por lo que instruyó al ciudadano Oficial Mayor, que una vez terminada, la hiciera circular a los coordinadores de las diferentes fracciones parlamentarias, para que en su caso, expongan las observaciones que estimen pertinentes y en una próxima sesión sea sometida a su lectura y aprobación.

ACTA DE SESIÓN COMISIÓN PERMANENTE

A continuación, el Diputado Presidente manifestó que el siguiente punto del orden del día, era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo cual instruyó al Diputado Secretario diera lectura a los mismos. En consecuencia, el Diputado Secretario dio lectura en los términos siguientes: 1. Oficio firmado por el Profesor Domingo García Vargas, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco, por medio del cual solicita intervención de este Honorable Congreso del Estado, a fin de dar solución al problema relativo al Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2015, aprobado por el cabildo. 2. Oficio firmado por el Licenciado Alejandro Ozuna Rivero, Titular de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas, de la Secretaría de Gobernación, por medio del cual remite petición de los Ciudadanos Estanislao Palma Santiz, Jorge de la Cruz López y otros, en el que solicitan se contemple una partida presupuestal para el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco. 3. Oficio enviado por el Senador Luis Sánchez Jiménez, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, del Congreso de la Unión, en el que comunica la aprobación un Punto de Acuerdo, en el que exhortan de manera respetuosa a los Congresos de los Estados de la Federación y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a actualizar los marcos legales correspondientes donde se pueda prevenir, sancionar y eliminar la violencia que se genere en cualquier evento, no solo en el fútbol. 4. Oficio enviado por el Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes, en el cual comunican la apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional y la elección de la Mesa Directiva. 5. Oficio firmado por el Ingeniero Víctor Manuel Luna Padrón, Presidente del Comité Directivo del Partido Nueva Alianza, en el que comunica la integración del comité de dirección de ese instituto político. 6. Escrito firmado por los ciudadanos Luis Pedro García Falcón, Javier Ramos Martínez y otros, mediante el cual solicitan información pública disponible en este Poder Legislativo, en cuanto al Acuerdo Solidario Compensatorio por Tabasco, copia del decreto en que se autorizó el acuerdo en mención, así como la referente al de la negociación que se lleva a cabo actualmente con Comisión Federal de Electricidad, en su caso, copia de la resolución de la legislatura autorizándolas, tal y como se dispone en nuestro régimen constitucional de orden interno.

ACTA DE SESIÓN COMISIÓN PERMANENTE

El trámite que dictó el Diputado Presidente, a los comunicados leídos fue el siguiente: En cuanto al oficio enviado por el Ciudadano Domingo García Vargas, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jalpa de Méndez; la Comisión Permanente se dio por enterada y lo turnó a la Junta de Coordinación Política, para su atención, de conformidad con el Artículo 53, fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tabasco. Con respecto al oficio firmado por el titular de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas, de la Secretaría de Gobernación, la Comisión Permanente se dio por enterada y lo turnó a la Junta de Coordinación Política, para su atención. En relación al Punto de Acuerdo remitido por la Cámara de Senadores, la Comisión Permanente se dio por enterada y lo turnó a la Comisión Orgánica de Seguridad Pública, Protección Civil y Procuración de Justicia; para su estudio, análisis y emisión del acuerdo o dictamen que en derecho corresponda, de conformidad con el Artículo 63, fracción XVII, inciso J) del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Tabasco. En cuanto a los oficios enviados por el Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes y por el ciudadano Ingeniero Víctor Manuel Luna Padrón, Presidente del Comité de Dirección del Partido Nueva Alianza, la Comisión Permanente se dio por enterada, para los tramite administrativos a que haya lugar. Con respecto al escrito de los ciudadanos Luis Pedro García Falcón, Javier Ramos Martínez y otros, la Comisión Permanente se dio por enterada y lo turnó a la Unidad de Acceso a la Información del Poder Legislativo, para su atención. De lo anterior, se instruyó al Oficial Mayor enviar los acuses de recibo que procedan y realizar los trámites necesarios.

Acto seguido, el Diputado Presidente, anunció que el siguiente punto del orden del día, era el de asuntos generales, por lo que invitó a los miembros de la Comisión Permanente, que desearan hacer uso de la palabra, se inscribieran con el Diputado Secretario; para concederles el uso de la voz hasta por quince minutos. No inscribiéndose ningún Diputado por lo que se dio por desahogado el punto.

En virtud de lo anterior, el Diputado Presidente manifestó que al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, y al no existir otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día dos de enero del año dos mil quince, declaró clausurados los trabajos de la Sesión Pública de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Primera Legislatura



ACTA DE SESIÓN COMISIÓN PERMANENTE

al Honorable Congreso del Estado, y se citó para la próxima, la cual se verificará a las doce horas del día cinco de enero del año 2015, en la Sala de Juntas de la Presidencia.

DIPUTADO ALIPIO OVANDO MAGAÑA
PRESIDENTE.

DIPUTADO CARLOS MARIO DE LA CRUZ ALEJANDRO
SECRETARIO